Presidencia	ACTA

ACTA N°.:	25	**TIPO DE SESIÓN:**	Extraordinaria		
DEPENDENCIA O ENTIDAD:	Departamento Administrativo de la Presidencia de la República - Consejería Presidencial para la Reconciliación Nacional				
TEMA:	Revisión y aprobación de cronogramas de asistencia técnica para los departamentos del Cesar y Valle del Cauca, análisis del estado de la base de datos de activos productivos y presentación de novedades relacionadas con el talento humano vinculado al Convenio 395-26				
CIUDAD:	Bogotá	**LUGAR:**	Teams		
FECHA:	2026/06/17	**HORA DE INICIO:**	2:30 p.m.	**HORA DE CIERRE:**	4:00 p.m.

NOMBRE DE LOS ASISTENTES	ENTIDAD / ÁREA	CARGOS
Fernando Aguirre Tejada	Consejería Presidencial para la Reconciliación Nacional	Asesor Presidencial - Supervisor
David Alejandro Amador	Consejería Presidencial para la Reconciliación Nacional	Contratista – Miembro comité operativo
Laura Camila Leiton	Consejería Presidencial para la Reconciliación Nacional	Contratista – Secretaria técnica del Comité
María Elisa Moron	Consejería Presidencial para la Reconciliación Nacional	Contratista - Miembro comité operativo
Gonzalo Quintero Perilla	Consejería Presidencial para la Reconciliación Nacional	Asesor Presidencial - Invitado
Mariela Cáceres Quintero	Fundación para el Progreso y Bienestar Social del Caribe	Delegada y supervisora de la Fundación para el Progreso y Bienestar Social del Caribe ante el Comité Operativo del Convenio 395-26

OBJETIVO DE LA REUNION:

Revisar y aprobar los cronogramas de asistencia técnica propuestos para los departamentos del Cesar y Valle del Cauca, verificar el estado de avance de la consolidación de la base de datos de activos productivos de los beneficiarios del convenio y conocer las novedades presentadas en el equipo de talento humano, con el fin de definir los ajustes y compromisos requeridos para garantizar la adecuada ejecución de las actividades pendientes del Convenio 395-26

TEMAS A TRATAR:

1. Verificación de quórum e instalación del comité.
2. Revisión y aprobación de los cronogramas de asistencia técnica para Cesar y Valle del Cauca
3. Novedades de talento humano
4. Cierre y Compromisos

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:

1. **Verificación de quórum e instalación del comité**

Laura Camila Leiton da apertura a la sesión señalando que el comité fue convocado con el propósito de atender la solicitud presentada por la Fundación relacionada con la revisión y aprobación de los cronogramas de asistencia técnica para Cesar y Valle del Cauca, la revisión de la base de datos de activos productivos y la presentación de novedades respecto al talento humano mínimo requerido para la ejecución del convenio. Presenta la agenda propuesta y consulta a los asistentes si existen observaciones frente a la misma.

Fernando Aguirre manifiesta una observación relacionada con el punto correspondiente a la aprobación de la base de datos de activos productivos, indicando que dicho documento no fue remitido previamente a los miembros del comité, pese a que se había solicitado su envío anticipado para facilitar la revisión. Explica que únicamente fue recibido el cronograma de asistencia técnica para Cesar y Valle del Cauca, razón por la cual considera improcedente abordar la aprobación de la base de datos durante la presente sesión.

Asimismo, señala que la matriz debía contener la información correspondiente a los 187 beneficiarios, incluyendo las iniciativas inicialmente solicitadas durante la caracterización y los activos que la Fundación tiene previsto entregar, con el fin de que el comité pudiera realizar una revisión técnica previa antes de proceder a cualquier aprobación.

Mariela Cáceres manifiesta que la información se encuentra consolidada y propone remitirla una vez finalice el comité. No obstante, Fernando Aguirre insiste en que la revisión debe realizarse antes de la sesión de aprobación, por lo que propone aplazar este punto para un comité posterior.

En consecuencia, Laura Camila Leiton informa que el punto relacionado con la aprobación de la base de datos de activos productivos queda aplazado y que se continuará con el desarrollo de los demás temas de la agenda. Fernando Aguirre solicita que la Fundación remita la información durante el mismo día para que pueda ser revisada y posteriormente se programe una nueva sesión para su aprobación.

Verificada la asistencia de los participantes y no existiendo más observaciones, se aprueba el orden del día con la modificación consistente en aplazar la revisión y aprobación de la base de datos de activos productivos.

2. **Revisión y aprobación de los cronogramas de asistencia técnica para Cesar y Valle del Cauca**

Mariela Cáceres presenta el cronograma de asistencia técnica previsto para los dos departamentos objeto de intervención. Para el departamento del Cesar informa que las actividades se desarrollarán en Bosconia, Agustín Codazzi, Valledupar y Pueblo Bello entre el 30 de junio y el 4 de julio de 2026. Igualmente presenta las fechas previstas para Florida, Palmira y Toro en el departamento del Valle del Cauca.

Durante la revisión, Fernando Aguirre solicita aclarar cuáles serán las entidades u organizaciones beneficiarias de las asistencias técnicas en Florida, Palmira y Toro, toda vez que en la documentación remitida aparecía la expresión “por confirmar”. Señala que esta información es indispensable para que el comité conozca con precisión a quiénes estarán dirigidas las actividades antes de proceder con su aprobación.

Mariela Cáceres informa que las gestiones se vienen adelantando con entidades territoriales y posteriormente confirma que en Florida la asistencia técnica se realizará con la **Secretaría de Desarrollo Social y Comunitario**, mientras que en Palmira se desarrollará con la **Dirección de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial**. Indica que la información correspondiente al municipio de Toro aún se encuentra pendiente de confirmación.

Fernando Aguirre señala que, con la información disponible, es posible aprobar el cronograma para el departamento del Cesar, mientras que para Valle del Cauca la aprobación deberá quedar condicionada a la confirmación de las entidades receptoras de las asistencias técnicas, particularmente en el municipio de Toro.

David Alejandro Amador, Laura Leiton y María Elisa Moron manifiestan su conformidad con la propuesta. Mariela Cáceres deja constancia de la aprobación por parte de la Fundación. En consecuencia, el Comité Operativo aprueba el cronograma para el departamento del Cesar y deja pendiente la aprobación definitiva de las actividades correspondientes al Valle del Cauca hasta contar con la totalidad de la información requerida.

3. Novedades de talento humano

Mariela Cáceres informa al comité dos novedades relacionadas con el personal vinculado al convenio. La primera corresponde a **Delia Barrios**, profesional en reconciliación asignada al municipio de Agustín Codazzi, quien presentó su desistimiento debido a una situación familiar que le obliga a trasladarse de ciudad. La segunda corresponde a **Hernal Hernán Fontalvo**, profesional socioeconómico asignado al territorio de Valledupar, quien manifestó su retiro al haber aceptado una nueva oportunidad laboral.

Explica que el área de talento humano de la Fundación ya se encuentra adelantando la búsqueda de los respectivos reemplazos y que la novedad se presenta al comité para su conocimiento.

Fernando Aguirre consulta la fecha estimada para la remisión de las hojas de vida de los profesionales que asumirán dichos cargos, resaltando que estas personas tendrán a su cargo la implementación de los procesos de asistencia técnica contemplados en el objetivo cuatro del convenio. Asimismo, recuerda que la Consejería tiene prevista una capacitación para los profesionales encargados de dichas actividades y que resulta importante que los nuevos integrantes participen en ella.

Mariela Cáceres informa que la intención de la Fundación es remitir las hojas de vida durante la misma semana y que verificará con el equipo de talento humano la posibilidad de hacerlo a más tardar al día siguiente.

Fernando Aguirre plantea que, en caso de no contar con los profesionales aprobados para la fecha prevista de capacitación, sería preferible reprogramarla para garantizar que quienes finalmente ejecutarán las actividades reciban directamente la orientación metodológica. Propone inicialmente trasladar la capacitación al viernes y, de ser necesario, al lunes 22 de junio.

Por su parte, María Elisa Moron expresa preocupación por la alta rotación de personal presentada durante la ejecución del convenio. Señala que las actividades próximas involucran entidades

gubernamentales y requieren profesionales con capacidades previamente verificadas por el comité, razón por la cual considera necesario fortalecer la estabilidad del equipo de trabajo.
Mariela Cáceres manifiesta que las situaciones obedecen a circunstancias particulares e imprevistas y reitera que la Fundación se encuentra adelantando las acciones necesarias para realizar los reemplazos de manera inmediata.

Posteriormente, Fernando Aguirre solicita nuevamente la consolidación de una matriz histórica que permita identificar todos los profesionales aprobados desde el inicio del convenio, los cambios realizados, las fechas de cada modificación y los reemplazos efectuados, información que considera necesaria para efectos de seguimiento técnico y revisión financiera posterior.

Mariela Cáceres informa que dicha matriz ya se encuentra en elaboración y se compromete a remitirla a más tardar el viernes 19 de junio de 2026. Laura Camila Leiton complementa la solicitud indicando que la matriz deberá acompañarse de los soportes y justificaciones correspondientes a cada novedad presentada.

4. Cierre y Compromisos

Laura Camila Leiton realiza la lectura de los compromisos acordados durante la sesión. Se recuerda el compromiso de remitir durante el mismo día la base de datos consolidada de los activos productivos para revisión de los miembros del comité, así como la información complementaria correspondiente a las entidades receptoras de las asistencias técnicas pendientes de aprobación.

Asimismo, se reitera la necesidad de remitir las hojas de vida de los profesionales que reemplazarán los cargos vacantes, así como la matriz consolidada de novedades de talento humano con sus respectivos soportes.

Antes de finalizar la sesión, Fernando Aguirre solicita que toda hoja de vida que sea remitida para aprobación incluya la totalidad de soportes documentales y la matriz de validación de experiencia diligenciada, con el fin de facilitar el análisis por parte del comité. Mariela Cáceres acepta la observación y se compromete a cumplir dicho requerimiento.

No presentándose más intervenciones, Laura Camila Leiton agradece la participación de los asistentes y da por finalizada la sesión

DECISIONES Y/O ACUERDOS:

1. Aplazar la revisión y aprobación de la base de datos de activos productivos hasta que la información sea remitida previamente a los miembros del comité para su análisis.
2. Aprobar el cronograma de asistencia técnica correspondiente al departamento del Cesar.
3. Dejar pendiente la aprobación definitiva de las actividades de asistencia técnica para el Valle del Cauca hasta contar con la confirmación de la totalidad de entidades beneficiarias.
4. Tener conocimiento de las novedades de talento humano correspondientes a los cargos de profesional en reconciliación para Agustín Codazzi y profesional socioeconómico para Valledupar.

COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHA CUMPLIMIENTO

Remitir la base de datos consolidada de activos productivos para revisión del Comité Operativo.	Fundación para el Progreso y Bienestar Social del Caribe	17 de junio de 2026
Remitir la confirmación de las entidades receptoras de las asistencias técnicas pendientes de aprobación.	Fundación para el Progreso y Bienestar Social del Caribe	18 de junio de 2026
Remitir las hojas de vida de los reemplazos para los cargos vacantes de profesional en reconciliación y profesional socioeconómico.	Fundación para el Progreso y Bienestar Social del Caribe	18 de junio de 2026
Informar oportunamente a la supervisión en caso de requerirse la reprogramación de la capacitación prevista para los nuevos profesionales.	Fundación para el Progreso y Bienestar Social del Caribe	18 de junio de 2026
Remitir la matriz consolidada de cambios de talento humano, incluyendo fechas, reemplazos y justificaciones, junto con sus soportes documentales	Fundación para el Progreso y Bienestar Social del Caribe	19 de junio de 2026

FIRMAS:

FIRMA: _____

Fernando Aguirre Tejada

Asesor – Consejería Presidencial para la reconciliación Nacional

FIRMA: laura leiton

Laura Camila Leiton

Contratista – Consejería Presidencial para la reconciliación Nacional

FIRMA: _____

David Alejandro Amador

Contratista – Consejería Presidencial para la reconciliación Nacional

FIRMA: _____

María Elisa Morón

Contratista – Consejería Presidencial para la reconciliación Nacional

FIRMA: M. Cáceres

Mariela Cáceres Quintero

Supervisora - Fundación para el Progreso y Bienestar Social del Caribe

Nota: Se debe dejar lista de asistencia como documento anexo del acta.